

ANEXO I- PLAN COVID 19 COLEGIO SANTA M^a LA REAL DE HUELGAS

1.- INTRODUCCIÓN

2.- COMISIÓN COVID 19

3.- MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS

4.- CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

5 y 6.- CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS y CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS.

1. INTRODUCCIÓN.

El presente documento, recoge las medidas establecidas en el colegio Sta M^a la Real de Huelgas de Valladolid ante la situación derivada del COVID-19.

Para el establecimiento del presente Plan se ha tenido en cuenta lo establecido en el Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020/2021, así mismo, siempre se tendrán en cuenta las condiciones sanitarias vigentes al comienzo del curso escolar 2020/2021.

2. COMISIÓN COVID19

Se acuerda establecer una Comisión Covid19 formada por los miembros del Equipo Directivo y por un Equipo COVID19 formado por un miembro de cada etapa.

El Equipo Directivo diseñará y coordinará las medidas para adecuar el Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020/2021 a las características y peculiaridades de nuestro centro.

El Equipo COVID19 se encargará de:

- Velar por el cumplimiento de dicho plan.
- Establecer la señalética e infografía correspondiente en pasillos y resto de estancias del centro.
- Reparto de mascarillas al personal de cada etapa y al resto de personal del centro.
- Informar de forma dinámica y veraz al personal del centro, alumnos y familias.
- Realizar las modificaciones necesarias para adecuar este Plan a la situación sanitaria de cada momento, previa comunicación y en coordinación con el Equipo Directivo.
- Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el presente Plan si se detecta un caso COVID19 en un alumno o personal del centro.
- Cualquier otra de las establecidas en la **Instrucción sobre actuaciones a desarrollar en los centros sostenidos con fondos públicos para la realización de pruebas de detección PCR y seguimiento de casos posibles de COVID 19.**

El Equipo COVID19 estará integrado por:

- Ana Luisa González García como representante de Educación Infantil.

- Lara Barras Fernández, como representante de Educación Primaria.
- José Carlos González García, como representante de Educación Secundaria y Coordinador del Equipo COVID19.

3.MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS

3.1 Limpieza previa en el centro.

- La desinfección y limpieza se realizará mediante productos desinfectantes autorizados, siguiendo las instrucciones del ACUERDO 29/2020, de 19 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León.
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos, prioritariamente con agua y jabón y/o, en su defecto, con hidrogeles/soluciones hidroalcohólicas.

3.2. Limpieza, desinfección y ventilación.

Siguiendo Guía de Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente al COVID-19 para los Centros Educativos en el curso 2020-2021 publicada por los Ministerios de Sanidad y Educación y Formación Profesional:

- La desinfección y limpieza del centro se realizará, al menos, una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.
- Se limpiarán adecuadamente los aseos, en función de la intensidad de uso, al menos, tres veces al día.
- Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones de forma diaria, como mínimo, por espacio de 5-10 minutos.
- Se colocará un dispensador de hidrogeles/soluciones hidroalcohólicas en las aulas.
- En los baños o puntos para el lavado de manos, se dispondrá de una guía adaptada para la comprensión del alumnado, con las consideraciones necesarias para realizar esta práctica de forma efectiva.
- Donde existan equipos de trabajo de uso compartido (impresoras, fotocopiadoras, destructoras de papel, ordenadores, etc.) deberán colocarse desinfectantes y pañuelos desechables o toallitas desinfectantes para que cada trabajador/a, que utilice dicho equipo, proceda a su limpieza antes y después de cada uso.
- El material propio de cada sala será, en la medida de lo posible, de uso exclusivo de dicha estancia y no se podrá sacar de la misma.
- El material que el profesorado u otros profesionales del centro necesiten para la realización de las actividades con el alumnado y que se requiera mover de la estancia, será posteriormente desechado y/o desinfectado tras la utilización individual con cada alumno/a.
- Para minimizar el riesgo de contagio, será necesaria la colaboración de todos los trabajadores del centro, participando en la desinfección de mobiliario y materiales utilizados, siempre que se pueda, después de su uso.

3.3 Recursos materiales.

- El material adquirido para poder cumplir con las medidas de higiene y limpieza se colocará en las distintas estancias y en la entrada del centro:
- Dispensadores con hidrogeles/soluciones hidroalcohólicas en los accesos al centro y las aulas, para que pueda realizarse la higiene de manos al menos al entrar y salir del centro y de las aulas, y siempre que sea preciso.
- Específicamente, los baños dispondrán de agua, jabón y papel para el secado de manos.
- Spray desinfectante en aulas y salas que así lo requieran, para la limpieza de las mesas y sillas de alumnos y profesores, cuando se vayan a utilizar por distintos grupos.
- Limpiador de pantalla y teclados en mesa del profesor de cada clase y en aulas de informática o toallitas desinfectantes.
- Se dispondrá de papeleras en todas las aulas y despachos, a ser posible con tapa de apertura de pedal, en las que poder depositar pañuelos y cualquier otro material desechable. Dichas papeleras deberán ser limpiadas de forma frecuente, y, al menos, una vez al día.
- Termómetro digital.
- Guantes para desarrollar las tareas de limpieza y desinfección del centro.
- Mascarillas para el personal del centro y para reponer las mascarillas del alumnado en caso de necesidad por rotura o deterioro.
- Mamparas en despachos, Secretaría y Consejería.
- No podrá utilizarse el material común que no pueda desinfectarse con facilidad y se limitará al máximo el empleo de documentos en papel, priorizando la digitalización de la documentación y el uso de las tecnologías de la información para la comunicación con las familias.

3.4. Medidas de protección del personal del centro.

De manera general, todos los profesionales que trabajen en el centro educativo:

- Llevarán obligatoriamente la mascarilla durante toda la jornada. La utilización de otro tipo de material de protección dependerá de la actuación que se esté realizando.
- Se extremará la higiene de manos, de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón, y si no es posible, se puede utilizar durante 20 segundos hidrogeles/soluciones hidroalcohólicas. Se debe tener en cuenta que, cuando las manos tienen suciedad visible, hidrogeles/soluciones hidroalcohólicas no es suficiente y es necesario usar agua y jabón.
- Se evitará tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, se deberá cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Se usarán pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y se tirarán, tras su uso, a una papelera con bolsa y a poder ser con tapa y pedal.

3.5. Medidas de protección del alumnado

De forma genérica, las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente a COVID-19 y otras infecciones respiratorias son las siguientes:

- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón, y si no es posible se puede utilizar durante 20 segundos hidrogeles/soluciones hidroalcohólicas. Se debe tener en cuenta que, cuando las manos tienen suciedad visible, los hidrogeles/soluciones hidroalcohólicas no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos, tras su uso, a una papelera con bolsa y, a poder ser, con tapa y pedal.
- Se usarán medios de protección individual (MASCARILLA HOMOLOGADA), obligatoriamente a partir de 1º de Primaria.
- El alumnado será recogido en la puerta del centro o en el patio del colegio por parte de un profesor minimizando, en la medida de lo posible, el acceso al centro de los acompañantes, siendo este exclusivo en caso de asistencia necesaria o gravedad.
- La ropa y material que traiga el alumnado será la menor e indispensable para las actividades lectivas, debe ir correctamente identificada con su nombre para evitar que se intercambie material y minimizar los vectores de transmisión, se dejará en los lugares establecidos para ello y se tomarán las medidas de limpieza determinadas de forma general.
- Se recomienda que el alumnado acuda al centro cada día con ropa cambiada y/o lavada.
- Los alumnos de 1º E.I. acudirán en chándal mientras permanezcamos en esta situación.
- Los alumnos de E.I. y de E.P. que utilicen bati deben llevarse al finalizar la semana para lavarlo.
- A partir de 1º de Primaria cada alumno acudirá al colegio con su mascarilla, su bote de gel hidroalcohólico y su botella de agua. En el colegio les facilitaremos la desinfección de manos con gel a la entrada y después del recreo. Es conveniente que los alumnos lleven una mascarilla de repuesto.
- Las familias vigilarán el estado de salud y realizarán toma de temperatura todos los días antes de salir de casa para dirigirse al colegio. No podrá acceder al centro ningún alumno con fiebre superior a 37.5ºC.
- Al entrar al colegio se tomará la temperatura a todos los alumnos, así como cuando se detecte que el alumno pueda presentar fiebre.
- El alumnado no podrá acudir al centro si presenta síntomas compatibles con el COVID-19 o si se encuentra en período de cuarentena por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- En el caso de que durante el transcurso del curso se declarara un caso de contagio en la unidad familiar de un alumno, deberá comunicarlo inmediatamente al centro.
- Se acudirá a las aulas de manera ordenada, manteniendo la distancia de seguridad mínima recomendada y las indicaciones oportunas de movilidad.
- Una vez en el aula, se extremará la higiene, utilizando gel hidroalcohólico antes de empezar la primera hora lectiva, después de los recreos, cuando vayan/ vuelvan de una sesión fuera del aula, así

como antes/ después de comer y almorzar. El lavado de manos será obligatorio cuando vayan al servicio.

- Deben respetar, dentro de sus posibilidades y según la actividad que se realice, la distancia mínima de seguridad recomendada y las normas de higiene.
- Se informará al alumnado de los protocolos de higiene a seguir adaptando las explicaciones con los medios que se consideren oportunos para su comprensión.

En el caso de que alumno/a de escolarización combinada presente síntomas de COVID-19, se deberá comunicar al centro de Educación Especial y viceversa.

3.6. ACTUACIÓN ANTE LA SOSPECHA DE COVID-19.

Si durante la jornada escolar un alumno/a comenzara a presentar fiebre u otros síntomas compatibles con el COVID - 19 debemos actuar como si estos fueran casos confirmados con el siguiente PROTOCOLO:

- El tutor o profesor que lo detecte se lo comunicará al miembro del Equipo COVID19 de su etapa, en caso de que no estuviera en el centro se lo comunicará a cualquier miembro del Equipo Directivo.
- El personal asignado a tal efecto acompañará al alumno con todas sus pertenencias al recibidor del Salón de actos , que es el lugar asignado para aislar a cualquier miembro de la Comunidad Educativa del centro que presente síntomas COVID, y se pondrá en contacto con la familia y/o tutores legales, que acudirán al centro en el menor tiempo posible.
- En el tiempo de espera hasta que la familia venga a recoger al alumno/a, el profesor que permanezca con el mismo mantendrá una cuidadosa observación de los síntomas. En caso de percibir que estos empeoran se avisará al 112.
- El profesor recogerá también información sobre las personas que han mantenido contacto con dicho alumno/a, para garantizar el seguimiento de los contactos. Se considerará personas con contacto aquellas que hayan estado el tiempo mínimo estimado por las autoridades sanitarias.
- Posteriormente la familia comunicará al centro educativo las medidas establecidas por el médico, para que el centro educativo tome sus propias medidas si fuese necesario y tener un seguimiento más exhaustivo en su grupo de referencia.
- En el recibidor del Salón de actos deberá colocarse una papelerera con tapa de apertura de pedal y en su interior una bolsa de plástico con cierre para depositar los residuos y los EPIs.
- Se señalará el recibir del Salón de manera adecuada con un folio rojo en la puerta de forma que durante el resto de la jornada y hasta que no se proceda a su desinfección no sea utilizada por ningún otro miembro de la Comunidad Educativa.

Es importante destacar que en todo momento se proporcionará información adecuada al alumno/a sobre lo que está ocurriendo, con el fin de hacerle partícipe de la situación y de no generar situaciones que la persona no pueda interpretar.

Si fuera personal del centro el que durante la jornada laboral comenzara con algún síntoma compatible con el COVID-19:

- Abandonará su puesto de trabajo de inmediato, no sin antes comunicar la situación a la persona responsable del centro educativo, para que se tomen las medidas oportunas.
- Se realizará un listado de contactos estrechos con ese profesional, para garantizar el seguimiento si fuese necesario.

El profesional acudirá a su Centro de Salud y posteriormente comunicará al centro educativo las medidas establecidas por el mismo, para que el centro educativo tome sus propias medidas si fuese necesario.

Así mismo se actuará de acuerdo a lo establecido en la **Instrucción sobre actuaciones a desarrollar en los centros sostenidos con fondos públicos para la realización de pruebas de detección PCR y seguimiento de casos posibles de COVID 19.**

3.7 Información y formación a la comunidad educativa.

El colegio ofrecerá información a toda la Comunidad Educativa acerca de las medidas de prevención recogidas en este plan mediante su publicación en la página web del centro.

Además y dada la importancia de la comunicación con las familias en esta situación, se les adjuntará dicho plan en el mensaje de bienvenida a las familias, previo al inicio de curso.

Se enviará el presente Plan a todo el personal del centro con carácter previo al inicio de las actividades lectivas. (Claustro y vía mail)

Se informará a los miembros del Consejo Escolar en la primera reunión de curso.

Por otra parte, el Equipo COVID19 del colegio prestará información actualizada al personal del centro (en el Claustro y reuniones de etapa) y a los alumnos (en clase) sobre:

- Síntomas del COVID-19 y formas de contagio.
- Uso correcto de Equipos de Protección Individual.
- Medidas de prevención y ajustes a la actividad (entradas, salidas, recreos, movimientos en pasillos y en clase, comedor...)
- Protocolos de actuación en caso de contagio.

4.-CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS:

ENTRADAS- Se les tomará la temperatura en la rampa de entrada y un profesor les esperará en la entrada de clase . Al entrar en clase todos se limpian manos con gel hidroalcohólico. **NO ENTRAN LAS FAMILIAS**, salvo los de 2 años (**NO SE PUEDEN DEJAR LAS SILLAS DE BEBÉ EN EL COLEGIO**)

E.I	E.P.	E.S.O.
8.50h-3º E.I.-INFANTIL	-1ºEP-INFANTIL-8.45h 8.50h -5º-6º EP-PATIO	7.55h-3º-4º ESO-PATIO
8.55h- 2ºEI- INFANTIL 9.00H-2 años- 1ºEI-	9.00h-2º-3º-4ºEP-PATIO	8.10h-1º-2ºESO-PATIO

RECREO- Gel o lavado de manos antes de bocadillo y a la subida del recreo. Separación entre cursos en el patio. En EI y 1º EP, separación por clases. **NO HABRÁ VENTA DE BOCADILLOS. NO SE PUEDEN UTILIZAR BALONES, NI RESTO DE JUGUETES Y COLUMPIOS DE USO COMÚN. VER PLANO EN NOTA FINAL**

E.I	E.P.	E.S.O.
11.00-11.30h 1ºEI-PATIO EI 2ºEI-ARENERO	<u>5º-6º-EP</u> 10.55-11.15-PATIO 11.15-11.30-DESCANSO EN CLASE	<u>1º-2º-ESO</u> 10.55-11.15- DESCANSO EN CLASE 11.15-11.35-PATIO
11.30-12.00h -2 AÑOS -ARENERO	11.30-12.00h <u>1ºEP-PATIO INFANTIL</u>	<u>3º-ESO</u> 10.55-11.15- DESCANSO EN CLASE 11.15-11.35-CALLE <u>4ºESO</u> 10.55-11.15-CALLE 11.15-11.30- DESCANSO EN CLASE
12.00-12.30-3º EI-PATIO EI	<u>2º-3º-4º EP</u> 11.30-11.40- DESCANSO EN CLASE 11.40-12.00-PATIO	

SALIDAS-Cada profesor sale con su grupo hasta el patio, manteniendo la distancia de seguridad. Las familias pueden entrar al patio (solo un progenitor), permaneciendo el menor tiempo posible y siempre pegados a la pared, manteniendo siempre la distancia de seguridad (para dejar el máximo espacio posible para los alumnos). Los alumnos con hermanos con salidas en distinta franja y los de comedor pasarán al salón de Actos. **NO SE PUEDEN QUEDAR JUGANDO NI CHARLANDO EN PATIO. VER PLANO EN NOTA FINAL.**

E.I	E.P.	E.S.O.
13.50h-3º EI-INFANTIL	13.45h-1ºEP-INFANTIL	14.10-3º-4ºESO-PATIO
13.55h--2º EI- INFANTIL	13.50-5º-6º-EP-PATIO	14.15-1º-2º ESO-PATIO
14.00H-2 AÑOS-1ºEI	14.00-2º-3º-4º EP-PATIO	

CAMBIOS DE CLASE:

Los alumnos no podrán salir al pasillo en los cambios de clase. Si tienen que trasladarse a otro aula esperarán siempre al profesor de referencia.

5 y 6. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

ACCESO AL CENTRO

Con carácter general, al centro educativo sólo podrán acceder las personas de administración y servicios del centro, personal laboral, profesorado y alumnado, siempre y cuando no presenten síntomas compatibles con COVID-19 o no estén en aislamiento domiciliario.

El acceso al centro se realizará teniendo en cuenta las siguientes actuaciones:

- Los profesionales del centro y los alumnos deben acudir con la temperatura controlada desde sus respectivos domicilios. Las familias vigilarán el estado de salud y realizarán toma de temperatura todos los días antes de salir de casa para dirigirse al colegio. No podrá acceder al centro ningún alumno con más de 37.5°C.
- Al entrar al colegio se tomará la temperatura a todos los alumnos, así como cuando se detecte que el alumno pueda presentar fiebre
- El alumnado no podrá acudir al centro si presenta síntomas compatibles con el COVID-19 o si se encuentra en período de cuarentena por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

- Todo el personal del centro y los alumnos desde 1º EP deberán acudir con mascarilla.

Las familias podrán acudir a la salida recoger a los alumnos accediendo por el patio, permaneciendo en el centro el tiempo mínimo, siempre y cuando no presenten síntomas compatibles con COVID-19 o no estén en aislamiento domiciliario. Asimismo acudirán en caso de que el alumno se pusiese enfermo durante la jornada escolar (únicamente en ese caso accederían por la puerta principal)

Bajo ningún concepto se podrá acceder al centro con mascarillas con válvula de exhalación. En caso de que sea imprescindible hacer uso de este tipo de mascarillas, será requisito indispensable cubrirla con una mascarilla de tipo quirúrgico que no podrá retirarse hasta su salida del centro.

En este sentido, se informará a las familias sobre las medidas que deben adoptar para extremar la detección y el seguimiento de posibles síntomas, debiendo en este caso llamar a su centro de salud o al teléfono habilitado en su comunidad autónoma para COVID-19.

Reuniones de padres: Se realizarán telemáticamente. Solo las reuniones del periodo de adaptación se harán en el Salón de actos. Un progenitor por familia.

Tutorías: Se realizarán ONLINE. Si la importancia del asunto requiere reunión presencial se haría en un despacho con mampara.

MOVILIDAD POR EL CENTRO

Se reducen al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos/as; facilitando, en la medida de lo posible, que sea el profesorado quien acuda al aula de referencia.

En el caso de materias optativas se quedará en el aula de referencia el grupo que más alumnos tenga y se tratarán de minimizar los desplazamientos.

Se utilizarán preferentemente las escaleras.

ASCENSOR:

-Se limitará su uso al mínimo imprescindible, manteniendo la distancia mínima de seguridad recomendada, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.

-El alumnado siempre será acompañado por personal del centro, que mantendrá, en la medida de lo posible, la distancia de seguridad mínima recomendada.

MOVILIDAD EN PASILLOS:

- Todas las personas deberán seguir las señales visuales del pasillo establecidas para el desplazamiento, circulando preferentemente por la derecha.

-Se colocará señalética para indicar el sentido del tránsito por los pasillos.

-Se cuidará especialmente que los alumnos no salgan de clase en los cambios de asignatura (Secundaria)

-Se mantendrá el orden y la distancia de seguridad en las horas de entrada, bajadas y subidas al recreo y salida.

ESCALERAS:

-Señalética.

-Se utilizará el lado derecho para subir y el izquierdo para bajar.

-Se respetará la distancia de seguridad.

DISTRIBUCIÓN EN LAS AULAS

-Los pupitres se colocarán en filas, no agrupación por Cooperativo (desde 1ºEP)

-Colocación de los alumnos cerca de paredes y dejando libre la puerta.

-Se señalarán los elementos que no se vayan a utilizar (estanterías y percheros desde 2º EP) Los abrigos y mochilas se colocarán en pupitre (desde 1º EP).

-SE HAN RETIRADO TODAS LAS ESTANTERÍAS DE LAS CLASES DE SECUNDARIA.

-Nombre en mesa y silla (desde 1ºEP)

-Puertas abiertas.

-Ventilación cada hora.

-Gel Hidroalcohólico en mesa del profesor.

-Desinfección de teclado, pantalla, mesa y silla del profesor, mando ordenador, al finalizar cada clase desde 2º EP.

-Infantil: Material propio de cada grupo burbuja. El material común se desinfecta después de su uso, lo mismo que el AULA MULTISENSORIAL. Los alumnos no rotan por talleres. Los materiales de los talleres se llevan al aula de referencia. SE REDUCE EL PERIODO DE ADAPTACIÓN A 1 SEMANA. Funcionarán como grupos burbuja y no interactuarán con el resto de grupos. 1º El chándal mientras dure esta situación.

-1º EP-Solo utilizarán el baño de la clase de 1º A.

-Secundaria: Cambiamos las clases para lograr mayor espacio.

-Desde 2º EP: Los alumnos utilizarán su propio MATERIAL, NO PUDIÉNDOSELO PASAR DE UN COMPAÑERO A OTRO.

-La distribución de 4º ESO se hará en función del itinerario para evitar desplazamientos.

-Cartelería en todas las aulas con medidas de prevención.

-NO SE UTILIZARÁ LA RADIO ESCOLAR MIENTRAS PERSISTA ESTA SITUACIÓN SANITARIA.

-SE HAN REDISTRIBUIDO LAS CLASES, LA CLASE DE MÚSICA SE OCUPA POR 1ºA, 4ºB PASA A 1ºA Y EL AULA DE 4ºB PASA A SER AULA DE DESDOBLES.

-Se intentará mantener la máxima separación entre pupitres.

MOVILIDAD DENTRO DEL AULA:

Señalética en el suelo para marcar las entradas y salidas del aula.

-AULAS DE INFORMÁTICA

Solo se utilizarán por Secundaria mientras dure esta situación y siempre que se pueda garantizar un ordenador por alumno.

Desinfección de teclados, ratón y silla después de cada sesión. Ventilación.

-MÚSICA E IDIOMAS

Desinfección de pupitres y sillas, ordenador y mandos, después de cada sesión. Ventilación

Gel hidroalcohólico.

Desaparece momentáneamente el aula de música

-TECNOLOGÍA-LABORATORIO DE CIENCIAS

Cada alumno utiliza su propio material.

Cuando no sea posible, debe desinfectarse el material común al finalizar la clase. Desinfección de sillas, mesas y ordenador al finalizar la clase.

Ventilación.

Estanterías-Bajo supervisión del profesor. Gel hidroalcohólico.

-AULAS DE APOYO

Limpieza de mesas, sillas, pantalla ordenadores, teclados y mandos, cuando cambien los alumnos.

Ventilación

Gel hidroalcohólico.

-BIBLIOTECA-AULA DE 6ºC:

Limpieza de mesa y sillas cuando cambien los alumnos.

Hasta que no finalice esta situación no habrá préstamo de libros. Cada profesor determinará si su grupo necesita libros de la Biblioteca al principio de curso y los subirá a su aula. Los libros serán de uso individual. Para pasarlos de uno a otro alumno debemos esperar al menos 14 días.

Gel hidroalcohólico.

-SALÓN DE ACTOS: AULA COVID19

NO USAR SI HAY FOLIO ROJO PEGADO EN PUERTA

Ventilación. Si hay charla de tutoría o reunión se deben desinfectar asientos, mandos, ordenador al finalizar. Gel hidroalcohólico.

-GIMNASIO y CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Intentar no utilizar el material común, si se usa desinfectarlo al finalizar. Ventilación

Gel hidroalcohólico.

-VESTUARIO

Los alumnos deben venir cambiados de casa, ropa marcada. Traerán un pequeño aseo. Utilizar el tiempo mínimo.

-PATIOS

Escalonamiento de las salidas y regresos.

Distribución espacial de los grupos. Señalización de las zonas de uso por los diferentes grupos. En Infantil y 1º EP se separarán en distintas zonas por clases. Desde 2º EP se separarán en distintas zonas por cursos.

Señalización de elementos fijos.

No se pueden utilizar los columpios. No se pueden utilizar balones.

-BAÑOS

Dispondrán de jabón y toallitas de papel para secar las manos.

Los alumnos de Secundaria no podrán ir al baño en los cambios de clase para evitar aglomeraciones, y no podrán utilizar los baños de Primaria.

-SALA DE PROFESORES:

Organización de puestos manteniendo la distancia de seguridad. Uso de mascarilla.

Desinfección de elementos de uso común. Cartelería medidas prevención.

Gel Hidroalcohólico. Ventilación.

-DESPACHOS-SECRETARÍA-CONSERJERÍA

Organización de puestos manteniendo la distancia de seguridad. Instalación de mamparas.

Uso de mascarilla.

Desinfección de elementos de uso común. Cartelería medidas prevención.

Gel Hidroalcohólico. Ventilación.

-VESTÍBULO:

Cartelería medidas prevención. Gel Hidroalcohólico.

Guantes Ventilación

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

-VISITAS Y SALIDAS:

Se realizarán aquellas que no supongan desplazamientos fuera de la ciudad, preferiblemente a pie o en transporte escolar privado.

-COMEDOR:

-Se extremará la higiene, cuidando especialmente el lavado de manos antes y después de comer.

-Uso de mascarillas para entrar desde 2º de Primaria.

-Gel en cada una de las mesas.

-Limpieza y desinfección después de cada uno de los turnos.

- Organización de puestos a 1,5 metros.

- Organización de la distribución de alimentos en condiciones de seguridad.

- Información de las normas de uso al alumnado y a las familias de forma sencilla y clara.
- Se está estudiando la posibilidad de establecer dos turnos o dos espacios. Se informará adecuadamente a los usuarios de dicho servicio.

-MADRUGADORES

- EI - En aula de 2 años. Juguetes propios. Desinfección al finalizar.
- EP en Salón de Actos, sin juegos y cada uno en la zona que corresponda a su clase. Uso obligatorio de mascarillas.

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

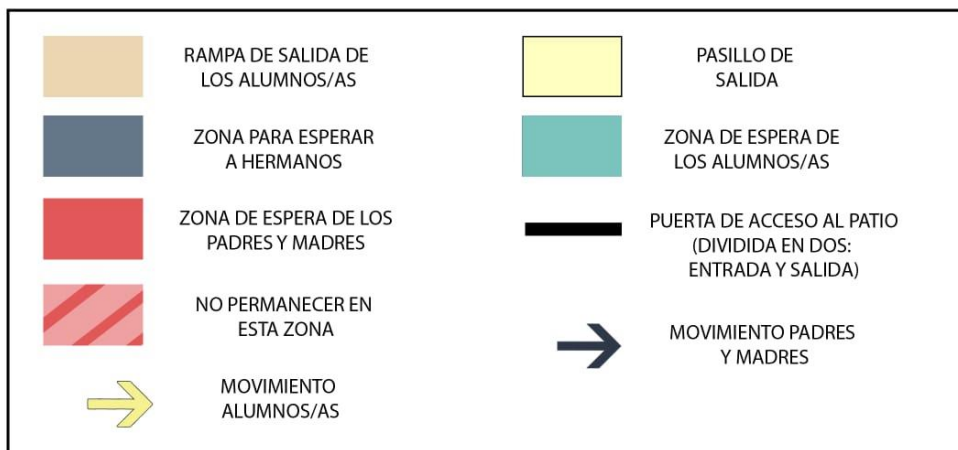
- CLUB DEPORTIVO**- Se realizarán todas las actividades que determine el club deportivo.
- RESTO DE ACTIVIDADES**: Se realizarán ONLINE mientras persista la situación sanitaria actual.

NOTA FINAL:

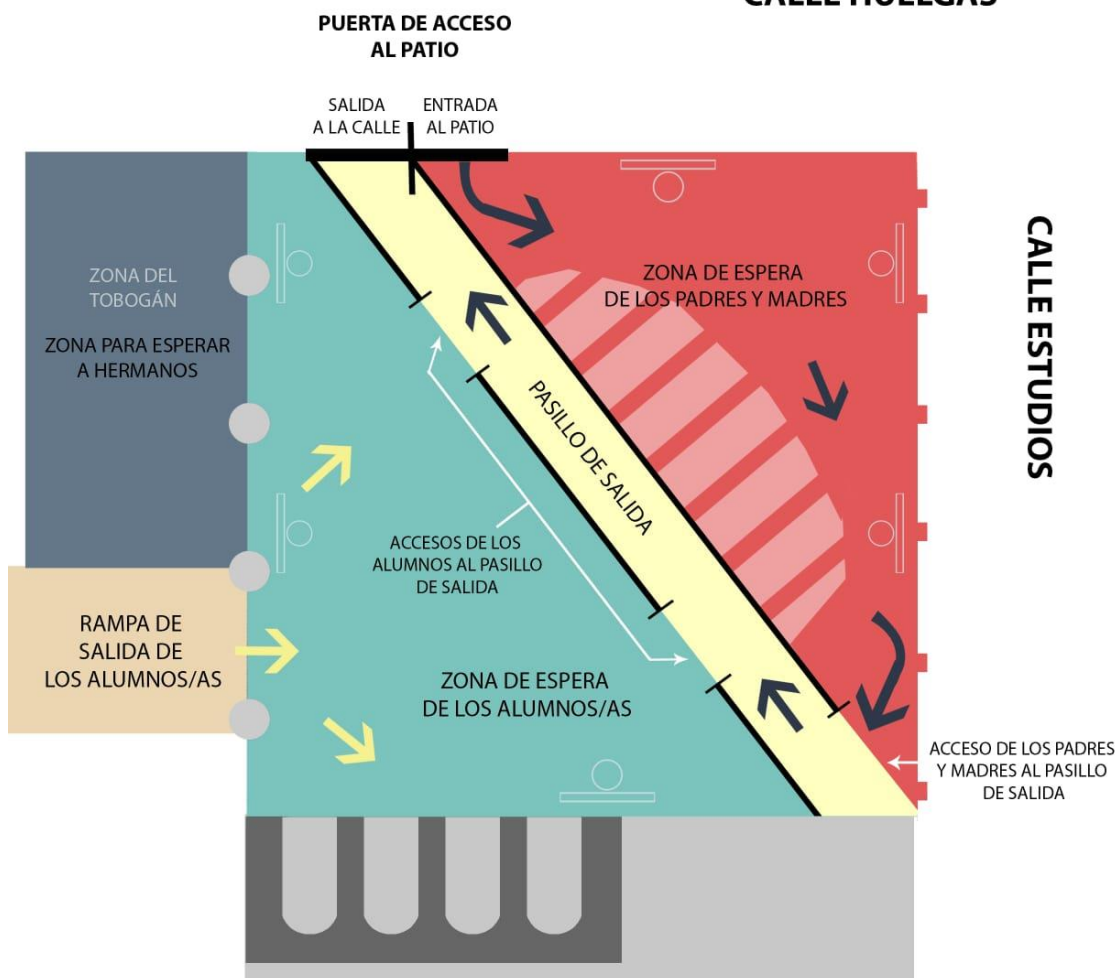
SALIDAS:



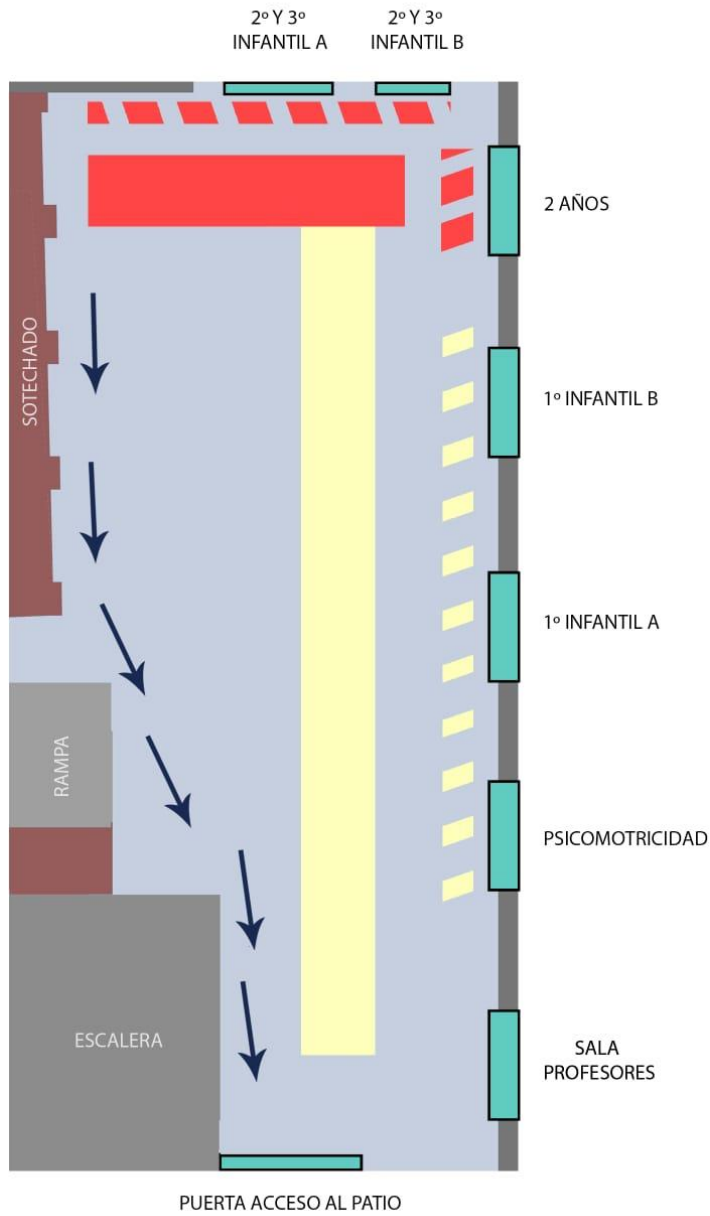
PLAN DE RECOGIDA DE ALUMNOS EN EL PATIO



CALLE HUELGAS



SALIDAS EI:



PLAN DE RECOGIDA DE ALUMNOS EN EL PATIO DE 1° DE PRIMARIA, INFANTIL Y 2 AÑOS

HORAS DE RECOGIDA

13:45

3° DE INFANTIL
1° DE PRIMARIA

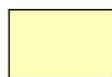
14:00

2° INFANTIL

14:10

2 AÑOS
1° INFANTIL

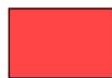
CALLE HUELGAS



ZONA PARA PADRES Y MADRES DE 1° DE PRIMARIA, 1° INFANTIL



ZONA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 1° DE PRIMARIA, 1° INFANTIL



ZONA PARA PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DE 2 AÑOS Y DE 2° Y 3° DE INFANTIL

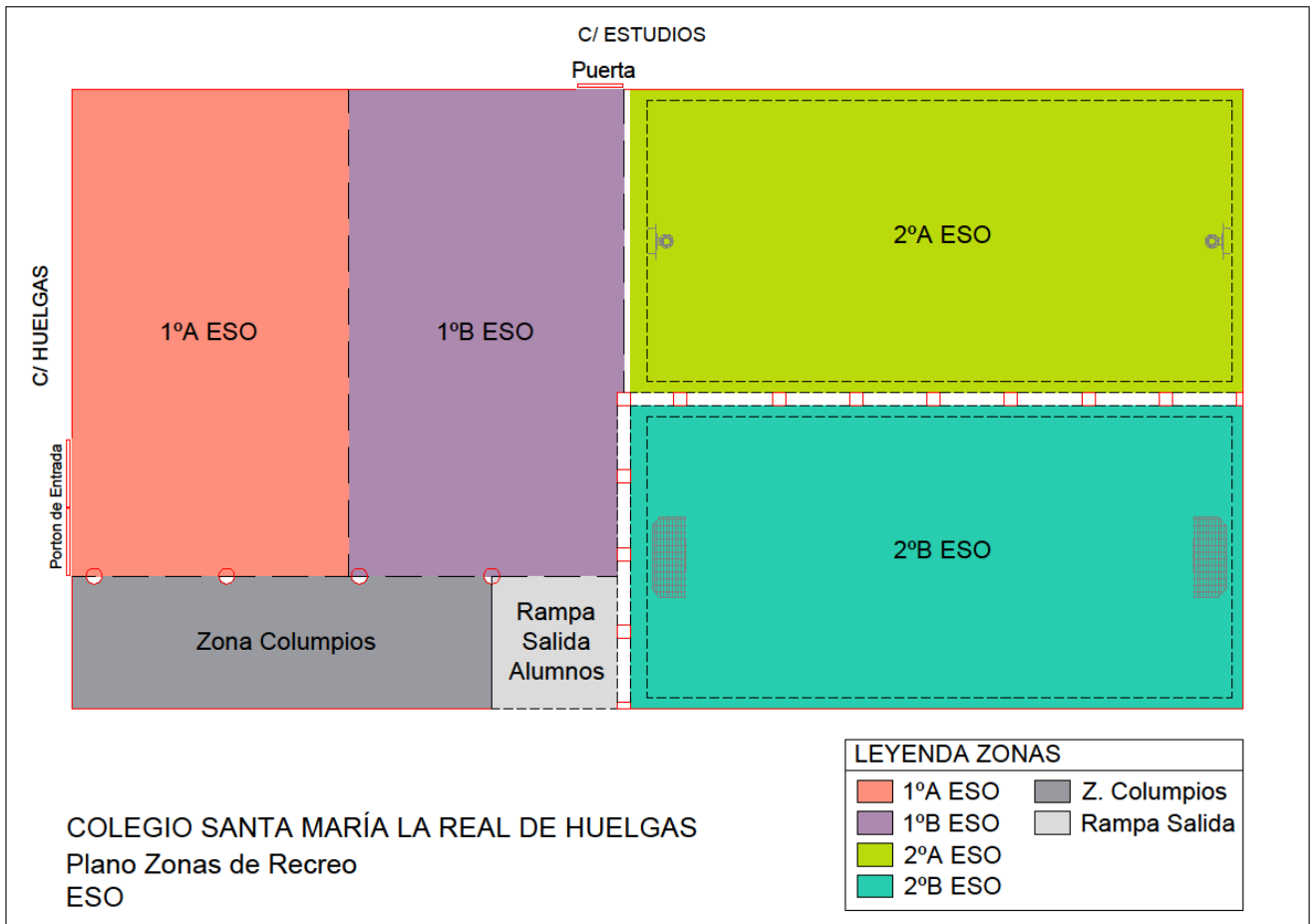


ZONA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 2 AÑOS Y DE 2° Y 3° DE INFANTIL



SALIDA DEL PATIO TRAS LA RECOGIDA, POR LA ZONA CERCANA A LA PARED

RECREOS: 5º Y 6º SIMILAR A 1º Y 2º ESO



COLEGIO SANTA MARÍA LA REAL DE HUELGAS
Plano Zonas de Recreo
ESO



